

## TEMARIO-Formación IPAF de operadores de PEMP

### Duración

1-3 días, según el o los tipos de categorías

En la sección 4.1 del Manual de formación IPAF para PEMP-PTAs 2020ES encontrará el número máximo de candidatos que se permiten en cada curso.

### Propósito

Instruir al operador en la preparación y el manejo seguro de varios tipos de PEMP/PTAs y obtener el carné IPAF de operador de PEMP/PTAs.

### Objetivos

Al final del curso, el operador:

- Conocerá las normativas pertinentes de seguridad y salud laboral.
- Conocerá la prevención de accidentes y su control.
- Conocerá la necesidad de elementos de protección personal.
- Conocerá el uso y la importancia del manual de instrucciones del fabricante.
- Conducirá y maniobrá la PEMP/PTA para posicionarla debidamente y realizará los trabajos requeridos de forma correcta y adecuada.

### Teoría

El curso teórico se podrá realizar en un centro de formación IPAF u online. Para realizar la formación on-line, el Centro de Formación IPAF facilitará a los candidatos un enlace web al curso y a asesoramiento online.

El operador debe saber:

- Las comprobaciones previas al uso y el mantenimiento diario que deben llevarse a cabo antes de comenzar con el trabajo.
- La manera correcta y segura de manejarla máquina concreta.
- Los procedimientos correctos en caso de emergencia, capacidad y limitaciones que permiten un funcionamiento seguro.
- Selección y uso de equipo de protección anti-caídas, como mínimo:
  - Uso de arnés: cómo ponérselo y ajustárselo debidamente
  - Ajuste de la eslinga: ajustada para la máquina y el candidato
  - Sujeción a la PEMP/PTA: punto de anclaje designado y mosquetón cerrado

Prueba de inspección: los candidatos deberán comprobar si su arnés tiene prueba de inspección (obsérvese que la inspección no es una materia de este curso; recomendaciones actuales de salud y seguridad laboral se encuentran en la nota técnica de IPAFH1).

### Estructura del curso

#### i. Introducción

a. Instalaciones, objetivos, resumen del carné PAL, declaración de salud y forma física, y examen teórico previo.

#### ii. Legislación y normativas

Argentina: ISO 18878, Ley 19.587, Decreto 351, Decreto 911.

Chile: ISO 18878, Decreto Supremo nº594, Ley 16744, Nch 1258/1, Nch 1258/2, Decreto Supremo nº18.

Colombia: ISO 18878, Ley 9ª, Decreto Ley 1295 y resolución 2400, Resolución 003673y sucesivas modificaciones, Resolución 02413.

España: ISO 18878, Normativa Europea, Ley 31/1995, RD 486/1997, R.D. 1215/1997, RD 1435, RD 2177/2004, RD 1627/1997, RD 614/2001, UNE 58923, UNE 58921IN.

México: ISO 18878, Ley federal del Trabajo, NOM-009-STPS-2011, NOM - 017-STPS- 2008, NOM-004-STPS-1999, NRF-268-PEMEX -2010.

Perú: ISO 18878, Ley 29783, Decreto Supremo nº 9, norma G050.

Uruguay: ISO 18878, Ley Nº 5032/14 - Sobre prevención de Accidentes del Trabajo, Decreto 406/88 – Decreto 125/14 – Seguridad e Higiene en la Industria de la Construcción



### iii. Categorías de PEMP/PTAs

Diferentes grupos/tipos de PEMP/PTAs y su descripción; otros cursos disponibles.

### iv. Partes estructurales

Estabilización, nivelación, opciones de motorización, plataforma giratoria, estructura de la tijera/brazo y selección de PEMP/PTA.

### v. Familiarización e inspecciones previas al uso

Familiarización, inspección previa al uso, comprobación de la batería antes de usar, mandos y funciones de seguridad, defectos y descenso de emergencia.

### vi. Métodos de manejo seguro y peligros

Movimiento y traslación, preparación, funcionamiento, estacionamiento, aseguramiento y repostaje.

### vii. Examen teórico

Examen escrito individual con explicación de los criterios para aprobar. Las personas suspendidas deberán repetir el curso otro día.

Los instructores podrán optar por utilizar el cuestionario A (3.3.2.a) de examen teórico para operadores o el cuestionario B (3.3.2.b) de examen teórico para operadores.

### viii. Formación práctica

- **Introducción a la máquina real:** recorrido de presentación y familiarización con la PEMP/PTA.
- **Componentes principales:** identificación de cada componente y su función.
- **Inspecciones y comprobaciones previas al uso:** realización de todas las inspecciones/comprobaciones de neumáticos, chasis, plataforma giratoria, niveles de fluidos, comprobación de las baterías (usando el EPI requerido para la tarea a realizar según el análisis de riesgo específica - mínimo guantes o guantes con manguito), mangueras, cables eléctricos, brazos de izado, cesta, frenos, dirección, luces, traslación, mandos (arriba y a nivel del suelo), bulones/pasadores y etiquetas autoadhesivas, así como otros puntos según el manual de uso de la máquina.
- **Puesta en marcha y parada de la máquina:** procedimientos correctos de arranque y parada.
- **Comprobaciones de funciones previas al uso:** comprobación de la plena funcionalidad de la máquina y realización de todos los procedimientos de descenso de emergencia.
- **Comprobaciones previas a la conducción por carretera:** por ejemplo, TDF desconectada, brazos de izado y estabilizadores retraídos, máquina sujeta, sin objetos sueltos, etc.
- **Planificación del recorrido:** pendientes, acceso, limitaciones de altura y estado del terreno.  
**Conducción por el recorrido y maniobra de la máquina (si procede):** comprobación de que el recorrido esté despejado, asistencia de una persona que señalice etc., práctica de maniobra en lugares estrechos y observancia de prácticas de conducción correctas (oscilación de cola, etc.).
- **Práctica básica de manejo:** ejecución de funciones de manejo al 75% del máximo radio de alcance (en tanto sea razonablemente posible) y observancia de todos los procedimientos de seguridad.
- **Aplicaciones típicas en el trabajo:** práctica de aplicaciones observando todos los procedimientos de seguridad.
- **Estacionamiento de la máquina:** comprobación de que la máquina quede correctamente estacionada y a una distancia adecuada de cualquier obstáculo, el motor detenido, los frenos aplicados y las llaves retiradas. Definición de procedimientos de repostaje correctos (diésel, GLP) comprobación de la batería, carga y precauciones de seguridad.

### ix. Evaluación práctica

Examen individual oral basado en el cuestionario oral práctico y examen práctico basado en el programa de exámenes prácticos para operadores de PEMP/PTAs con explicación de los requisitos necesarios para aprobar. Las personas no aprobadas deberán repetir el curso otro día.

**Durante la evaluación habrá solo un alumno en la máquina.**

### x. Valoración del curso

Valoración y clausura del curso.